



102º Consejo de Administración

05 de septiembre de 2022

“Un servicio de la Diputación para una Provincia mejor”

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el 29 de julio de 2022.
2. Dación de cuenta de las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.
3. Previsión principales actuaciones para el próximo mes.
4. Propuesta aprobación segunda convocatoria sostenibilidad energética 2022
5. Solicitud de prórroga convocatoria subvenciones.
6. Dación de cuenta de resoluciones del Presidente.
7. Asuntos de urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

Aprobación del borrador del Acta del Consejo de Administración de la “Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos”, celebrada el día 29 de julio de 2022.

Dación de cuenta de las principales actuaciones técnicas realizadas desde el ultimo Consejo de Administración.



Vuelta a España



- SODEBUR, bajo la marca «Provincia de Burgos, origen y destino», está presente en todas las metas donde se atienden a más de 500 personas diarias en un puesto de información turística y con el juego de la «cabina del aire» para los más pequeños. De la misma manera, los padres y madres de los participantes no facilitan correos electrónicos mediante los cuales se remitirán propuestas turísticas a través de un newsletter.
- Por otro lado contamos con dos vehículos rotulados en la caravana de la Vuelta a España y vallas publicitarias en meta.
- En todas las salidas se ha dispuesto de un stand de Burgos Alimenta donde se pueden degustar productos burgaleses.
- Destacar la actuación del Burgos BH lo que esta provocando una gran visibilidad de la marca «Provincia de Burgos, origen y destino», gracias a sus innumerables escapadas y los premios a la compatibilidad y el mallot de montaña.



Proyecto Garoña: puesta en marcha Oficina Técnica

- 🔥 PROYECTO: Plan de Sostenibilidad Turística de Garoña / Municipios de Burgos
 - 🔥 BENEFICIARIO PRINCIPAL: Diputación de Burgos.
 - 🔥 PRESUPUESTO: 2.873.560 € (100%).
 - 🔥 CALENDARIO DE EJECUCIÓN: 3 años (22 de abril de 2022 al 22 de abril de 2025).
- 🔥 REUNIONES TÉCNICAS durante el mes de AGOSTO para la puesta en marcha de la OFICINA TÉCNICA, dedicada a la GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO-JUSTIFICACIÓN del Plan de Sostenibilidad Turística de Garoña / Municipios de Burgos.
- TRAGSA/TRAGSATEC.
 - Asociaciones de Desarrollo Rural del territorio: CEDER Merindades y Adeco Bureba.



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU



Emisión de requerimientos subvenciones calidad de vida



- 🔥 Revisión de las 79 solicitudes recibidas
- 🔥 Emisión de 45 requerimientos

Selección de personal: Lista de admitidos, preparación y celebración del examen

- 🔥 RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, 11 de agosto de 2022:
Listado provisional de admitidos al proceso (51 candidatos admitidos y 1 excluido).
- 🔥 RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, 22 de agosto de 2022:
 - Listado definitivo de admitidos.
 - Composición de la Comisión Técnica de Selección (SODEBUR, Diputación de Burgos y Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos).
 - Convocatoria de la primera fase del proceso de selección.
- 🔥 1ª FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
Examen tipo test para valorar los conocimientos técnicos de los aspirantes.
 - Parte técnica (preparada por SODEBUR, 60%) y parte administrativa por Diputación de Burgos (40%).
 - Jueves, 1 de septiembre de 2022. 18 horas. Real Monasterio de San Agustín.
 - 33 candidatos presentados → 15 CANDIDATOS 2ª FASE



Elevación PEBUR 2025 a la Junta General



Previsión de las principales actuaciones para el próximo mes.



PROMOCIÓN



INDUSTRIA E
INVERSIONES



COOPERACIÓN



TURISMO



ENERGÍA



TICs Y NUEVOS
PROYECTOS

Jornada Observatorio Socioeconómico: 27 de septiembre

Salida de los Erasmus +: Burdeos y Campobasso 14 y 20 de septiembre

Startup Olé 5-7 de Septiembre

Propuesta de aprobación segunda convocatoria sostenibilidad energética.

- Beneficiarios: Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes. Los peticionarios no beneficiarios de la anterior convocatoria publicada en el BOPBUR-2022-01179, del 11 de marzo de 2022 concurrirán de modo automático sin necesidad de presentar una nueva solicitud para esta convocatoria.
- Acciones subvencionables:
 - Sustitución de alumbrado público a tecnología LED.
 - Sustitución y renovación de las instalaciones de iluminación interior de edificios a tecnología LED.
 - Instalaciones de biomasa, solar térmica, aerotermia y geotermia.
 - Instalaciones de autoconsumo de producción de energía eléctrica con fuentes de energía renovables.
 - Puntos de recarga para vehículos eléctricos
- Partida subvenciones: 450.000 €
- Fechas:
 - Presentación de solicitudes: 20 días hábiles a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en BOPBUR.
 - Ejecución de las actuaciones: 01/07/2021 - 30/06/2023
 - Justificación: 31/07/2023
- Importe:
 - Población \geq 300 habitantes: 60%, con un límite de 12.500,00 €.
 - Población $<$ 300 habitantes: 70%, con un límite de 16.000,00 €.
- Anticipo: No
- Procedimiento de concesión: Concurrencia competitiva



Solicitud de prórroga de subvenciones

A) Solicitud de prórroga subvenciones de agrupación de municipios 2021

- En relación a la convocatoria de Subvenciones de agrupación de municipios 2021, la Mancomunidad Raíces de Castilla ha solicitado una prórroga del plazo de justificación que, en ningún caso puede interferir en el plazo de ejecución ya que la solicitud de prórroga se ha efectuado fuera de plazo de ejecución de los proyectos ya que el 30 de junio del 2022 fue el último día para la ejecución.
- Tal y como estipula la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en su artículo 32 tanto la petición de los interesados como la decisión sobre la ampliación deberán producirse, en todo caso, antes del vencimiento del plazo de que se trate. En ningún caso podrá ser objeto de ampliación un plazo ya vencido.
- Se propone aprobar el plazo de justificación al 30 de noviembre de 2022.

B) Solicitud de prórroga subvenciones de promoción turística

- En relación a la convocatoria de Subvenciones de promoción turística 2022, el Ayuntamiento de Belorado solicita el máximo plazo de ejecución que sea posible.
- Se propone aprobar el plazo de ejecución y justificación al 30 de noviembre de 2022.

Dación de cuentas de las resoluciones del Presidente



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
BENEFICIARIOS LISTA DE ESPERA
CONVOCATORIA TICS 2022



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA CONVENIO
FAE- SODEBUR

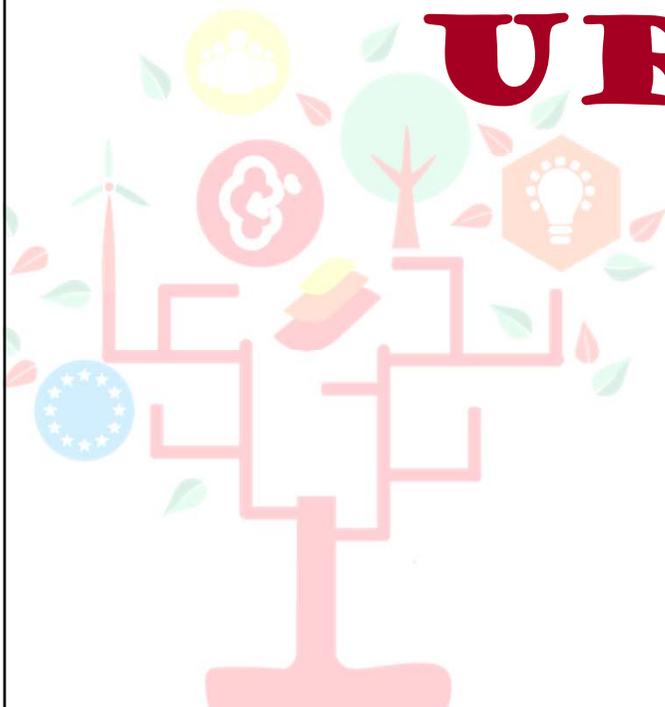


RESOLUCIÓN DE DEFINITIVA DE
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA
TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS 2022

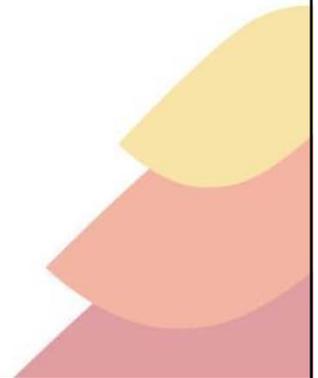


RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS + CONVOCATORIA 1ª
fase. Proceso selección TSDR

ASUNTOS DE URGENCIA



RUEGOS Y PREGUNTAS



**MUCHAS
GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**



SODEBUR
Consulado del Mar
Paseo del Espolón, 14
SERVICIOS TÉCNICOS:
947 061929
info@sodebur.es
[@sodebur](https://twitter.com/sodebur)
[Sodebur](https://www.facebook.com/Sodebur)

